

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

## PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

# La Región

## CANDIDATURA PARA CONCEJALES

## PRIMER COLEGIO

D. Antonio Boixareu y Claverol.

D. Laureano Saldaña y Martín.

## SEGUNDO COLEGIO

D. Antonio Ayuso del Castillo.

D. José López Cortijo.

## TERCER COLEGIO

D. Julio Ramírez Serrano.

## CUARTO COLEGIO

D. José García de la Torre.

D. Juan Miranda Olave.

## La visita de Weyler

El primer editorial de LA REGIÓN lo dedicamos á la visita del general Weyler á esta capital que ya se anunciaba por aquella fecha.

Mirando como siempre por el bien de la ciudad, decíamos entonces:

«Orgullosos podemos estar contando con el precioso elemento de vida y progreso que la Academia de Ingenieros nos presta y ya que aquí de antiguo se asentaron los cimientos de tan soberbio instituto, no será mucho de pedir que todos aquellos que con él guarden íntima relación y cuyo establecimiento demandan los adelantos modernos se instalen también en esta capital.

Tenemos la Academia, la Maestranza, el Parque de Aerostación, ¿por qué no hemos de vincular aquí el estudio y la práctica de la ingeniería militar en todas sus múltiples manifestaciones?

¿Y si toda reforma progresiva en tales enseñanzas se ha de enderezar á darlas un fin eminentemente práctico, ¿por qué no realizarlo aquí con la robusta ayuda de los elementos que ya existen?»

Estos y no otros son los juicios emitidos por el ilustre general después del atento examen de cuantos elementos militares aquí poseemos.

A este fin, estudiará con empeño la forma más rápida de poder instalar aquí el Batallón de Telégrafos que hoy está en Madrid y ampliar el Parque de aerostación cuyos progresos son admirados por todos.

Todo eso y mucho más necesita Guadalajara, sin que para ello sea preciso suprimir ni uno solo de los institutos que hoy contribuyen á dar vida á la población.

La cuestión del internado de los alumnos de la Academia de Ingenieros es asunto que debe meditar.

Nosotros no creemos que semejante procedimiento obedezca á fin práctico alguno y por lo que importa á la población, lo estimamos altamente perjudicial,

pues sustraería á la ciudad gran número de familias que hoy acuden aquí, en compañía de sus hijos, contribuyendo á dar la vida.

Hemos adelantado un gran paso, y ahora nos toca esperar y dar tiempo al Ministro de la Guerra para que desarrolle su plan.

Y quiera Dios se confirme su ofrecimiento de darnos algo más de lo que pedíamos.

## Pequeñeces

### PATRIOTISMO Y AMOR

Gloriosa y desgraciada fué para Segovia la fecha del 17 de Julio de 1520.

Si fué mucha la admiración que inspira su heroicidad, fueron muchos también los segovianos que sacrificaron la vida en honor de sagradas arrogancias y en aras del profundo respeto que siempre tuvieron á su libertad é independencia.

Famás se hablan visto tan concurridas sus calles y plazas.

Día de mercado, nunca se había conocido otro de tanta animación.

Las transacciones eran numerosas; en gran número también los individuos que habían acudido de los pueblos comarcanos á aumentar con su presencia la importancia del mercado de Segovia.

El reloj de la iglesia mayor dió la primera campanada indicando la llegada del mediodía y como obedeciendo á una consigna las operaciones comerciales se interrumpieron y al bullicio reinante en aquella multitud, sucedió un profundo silencio. Los hombres descubiertos y las mujeres de rodillas, oraban con religioso fervor y recibían las bendiciones de algún fraile que presuroso se dirigía al convento, sabedor de que era ya, la hora del refectorio.

El ruido que produce un caballo al galopar llamó la atención de todos, que curiosos, dirigieron sus miradas hacia una de las calles que aflúan á la plaza y en la que poco después se presentó un hombre, ginele en brioso corcél.

Con ansiedad los menos, con curiosidad y extraneza los más, rodearon al recién-llegado.

Algo grave, algo que íntimamente les afectaba debió comunicarles, pues la tristeza y el desaliento se marcaron en el rostro de todos.

—¡Valor...! ¡ánimo...! es necesario que os aprestéis á la lucha... Ronquillo viene á marchas forzadas sobre Segovia; el nombramiento de un jefe es indispensable, se hace preciso;—arregó con noble entusiasmo el ginele.

Y al solo nombre de Ronquillo, del poco tiempo antes su juez sanguinario, se rehicieron los espíritus de la primera impresión.

Alentados por las frases del generoso aviso y estimulados por la inminencia del peligro, se dispusieron á ser héroes, pues las circunstancias lo exigían, á morir si era preciso, pues lo reclamaba la independencia de Segovia.

—¿Un jefe...?—se preguntaron, y el nombre de Bravo, salió de labios de todos.

Elección unánime, espontánea; con más acierto en ninguno podían haber fiado como en el valeroso é inteligente Comunero, que modestamente no quería aceptar la plaza de jefe, mientras la hubiera de soldado.

Segovia y por la dirección de Juan Bravo, en solo tres horas llegó á ponerse en disposición de rechazar con la fuerza, lo que con la fuerza querían usurparla.

Efectivamente, como había anunciado el desconocido, á las cuatro de la tarde se presentaron ante las murallas de la antigua ciudad mil ginetes mandados por el famoso alcalde Rodrigo Ronquillo, portador de órdenes terminantes del cardenal regente Adriano Florencio, de reducir á la obediencia á Segovia y apagar de este modo el fuego que produjeran las Comunidades.

Muy cerca de tres horas duró la lucha, sin que por ninguna de las dos partes contendientes se notara ventaja; todos allí hacían prodigios de valor, porque todos eran españoles.

Juan Bravo se encontraba en todas partes; en los sitios de más peligro se distinguía la noble y gallarda figura del Comunero, peleando como un héroe.

Dos ó tres veces trataron los invasores por asaltar á Segovia y otras tantas fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

Una circunstancia favorable á Ronquillo y los suyos, vino á agravar la hasta entonces feliz situación de los contrarios.

El capitán Alonso Fonseca había logrado, al frente de un pelotón de soldados, apoderarse de una iglesia, por la que fácilmente podían entrar en la ciudad.

Juan Bravo acudió como un rayo á impedir que los invasores pudieran conseguir sus propósitos.

Entró en el templo, y en un corredor que comunicaba con la sacristía, se encontraron frente á frente el comunero y el capitán Fonseca.

De los ojos de aquellos dos valientes salieron al reconocerse, miradas de enojo é ira mal comprimida.

—Deseaba que fuerais mío para poder vengar en vos, los desdénos de una mujer á quien amo...

—¿Vuestro...? Jamás lo seré, mientras mi brazo pueda sostener la espada.

—He jurado que vuestra cabeza será el presente más digno que pueda enviar yo á vuestra amante;—prorrumpió el capitán con altanera ironía.

—¡Villano! ¡defendéos! ¡Por Dios, que tal juramento quedará sin cumplir!—contestó con digna arrogancia el Comunero.

—Antes de entrar en Segovia, ¡qué orgullo para vos! mis soldados pasarán por encima de un cadáver.

—Del mío...?

—Del vuestro.

—Seguro estáis del triunfo...!

—Tan seguro, como que Blanca os....

—¡Miserable! No pronuncies ese nombre. Tanto odio has despertado en mi alma, que aun muerto yo, mi espada sola buscará tu corazón;—interrumpió con coraje don Juan, pegando con la punta de su acero en el rostro de su contrario.

Ambos se pusieron en guardia.

Después de un momento de completo inmovilidad, empezó la lucha.

Esta seguía después de varios minutos; las espadas silbaban y describían mil círculos, pero los adversarios estaban igualmente prontos á la parada y al reparo.

La cólera encendía las mejillas del capitán, el sudor corría en gruesas gotas por su frente y su jadeante respiración revelaba la violenta agitación que le dominaba.

Juan Bravo se cubría con su espada como con una muralla y paraba con suma precisión los golpes de su contrario.

Sin embargo, una de las veces, el jefe de las fuerzas segovianas no llegó á tiempo con su espada y el acero del capitán, tocó su brazo empezando á correr la sangre.

Enardecido Juan Bravo por la agresión, cambió instantáneamente el golpe, tiróse á fondo, y Fonseca, atravesado por el corazón, cayó inerte sobre las losas.

Mientras tanto Segovia había logrado con su valentía, había conseguido con su arrojo, hacer huir al enemigo, que en su derrota, no se cuidó del capitán Alonso Fonseca.

Cuando en triunfo llegaron á la iglesia, testigo de aquella carnicida lucha, á la luz rojiza y humeante de las antorchas, vieron á don Juan y tendido á sus pies y nadando en sangre, el cuerpo del capitán.

—Segovianos; aunque las leyes militares sean crueles con los adversarios, yo os suplico respetéis ese cadáver y le deis sepultura. Fonseca sería un enemigo, pero se ha rehabilitado muriendo como un valiente;—dijo Juan Bravo hincando la rodilla en tierra y orando sobre el inanimado cuerpo de su rival.

## Plato del Día

### ¡Á LA LUCHA!

Hoy son el plato del día las próximas elecciones.

¡Ya raya en monomanía tanto hablar de votaciones!

Que si mesas, que si Agentes, que si el sufragio no es puro y que viven aquí gentes que se ablandan con un duro.

Se agitan los candidatos; este sube y aquél baja

y se dan muy malos ratos, trabaja que te trabaja.

Van á cualquier elector, sea albañil ó sereno

y le dicen con amor:

—Celebro verle tan bueno.

¿Como sigue la señora?

—Terminando de lavar.

—Pues bien, yo venía ahora...

por si me quiere votar.

—¿De donde?

—De ningún lado;

sin duda no me ha entendido,

ó es que yo no me he explicado.

—Pues hable usted.

—Yo he venido,

confiando en su hidalguía

y siendo de usted devoto,

por si acaso usted quería

darme el domingo su voto.

—¡Está en causa!

—¿Y donde es eso?

—Al otro lado de España.

¡Para dármele con queso,

tiene usted poca pestaña!

—Hombre, yo jamás creí

se llegase usted á olvidar

tan prontemente de mí,

no queriéndome votar.

—Pero yo á usted, ¿que le debo?

—Me debe usted la existencia...

y medio kilo de sebo

que le presté en su indignancia.

—¡Adios, tú, Vega del Pozo!

—Adios, desagrado.

—¡O se vá usted ó le destrozo!

¿Pero qué se habrá creído?

Escenas cual la anterior se registran á montones. ¡Qué ganas tengo, señor, que pasen las elecciones!

## Efemérides Regionales

### MES DE NOVIEMBRE

5-1854. Con objeto de asistir á la ejecución de un reo de muerte en Hiendelaencina, sale de Guadalajara al mando del Capitán D. Antonio María Muñoz, la 1.ª Compañía primer Batallón del Regimiento de Ingenieros, aquí destacada.

Se dispuso que durante su ausencia el servicio de guardias de plaza fuese cubierto por los milicianos nacionales, que entonces eran muy pocos, la generalidad de ellos sin armas y casi todos los que las tenían, sin municiones.

6-1838. Una partida carlista en número de unos cuarenta hombres de infantería y caballería, procedentes de la facción del célebre cura Merino, que por la parte de Tamajón osaron pasar esta provincia, finé alcanzada y derrotada dicho día en el pueble de Colmenar de la Sierra por los valientes Salvaguardias de Guadalajara al mando de su bizarro Comandante D. Félix Gusano.

Como resultado del encuentro obtúvose la completa dispersión de los rebeldes, que tuvieron la baja de dos muertos y siete prisioneros, quedando además en poder de las tropas liberales diez caballos, varias armas y otros efectos.

7-1821. Como señal evidente de la confianza que del Rey Fernando VII hubo de merecer el insigne hijo de Molina D. Román López Pelegrín, transcribo á continuación la siguiente carta, que los señores Duges y Sagredo insertan en sus *Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara*. Dice así:

«San Lorenzo, 7 de Noviembre de 1821.—Pelegrín: Como tengo mucha confianza en tí y sé lo que me estimas, te escribo esta reservadísima para decirte que ya habrás visto cómo tenía yo razón de desconfiar de Feliú, y ha acabado de desacreditarse enteramente para conmigo con el último paso que ha dado quitando á Barata y poniendo á Vallejo; te confieso que me ha engañado como á un chino; veo palpablemente su doblez y mala fé y así es imposible que yo pueda tener confianza en él ya; por lo cual he determinado separarle del Ministerio (el de la Gobernación) y quiero que á vuelta de parte, con la misma reserva, me envíes el proyecto de decreto encargándote á